



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

2 de diciembre de 2016

Núm. 56-2

Pág. 1

TOMA EN CONSIDERACIÓN

122/000043 Proposición de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 56-1, de 18 de noviembre de 2016.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2016.—P.D. El Secretario del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.